

**COMISIÓN PERMANENTE**  
**ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**  
CONSEJO INSTITUCIONAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

**MINUTA**

**Reunión Ordinaria VIRTUAL:** No.700-2020 **Fecha:** viernes 27 de noviembre del 2020

---

Inicio: 8:05 a.m.

<b>Presentes:</b>	Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador, Máster María Estrada Sánchez, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Roy Barrantes Rivera.
<b>Ausentes:</b>	Dr. Luís Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas
<b>Profesional en Administración del CI</b>	MAE. Maritza Agüero González
<b>Secretaria de apoyo</b>	TAE. Ana Patricia Mata Castillo

**1. Aprobación de la Agenda.**

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da lectura a la agenda del día, se aprueba por unanimidad quedando de la siguiente manera:

2. Correspondencia.
3. Informe de la Coordinación.
4. Cambio curricular de la Maestría en Gerencia de Tecnologías de la Información (MGTI) (A cargo de la señora Maritza Agüero).
5. Creación del Área Académica Maestría en Diseño y Construcción Sostenible (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González)
6. Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, a partir del dictamen que envió la OPI. (A cargo del señor. Luis Gerardo Meza Cascante).
7. Audiencia al Ing. M.Sc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de la VIE, Ing. Ricardo Salazar Díaz, del Programa de Regionalización, Q. con el fin de aclarar de previo, las observaciones de fondo que se suscitan en la propuesta recibida, en cuanto a gestión y coordinación de la extensión a través de las iniciativas y programas existentes (9.00 a.m.).

8. Audiencia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Q. Grettel Portuguez, Vicerrectora de Docencia, Comisión de Admisión 2021 para continuar conversando sobre lo acontecido en relación al proceso de admisión 2021. (10.00 a.m.).
9. Reglamento Becas de Posgrado (A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde)
10. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE. (A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde)
11. Reflexión sobre el índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones, según oficio DFOE-SD-2039. (A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde)
12. Pendientes de la CAAE
13. Varios

## 2. Correspondencia.

### **CORRESPONDENCIA TRASLADA DE LA SEMANA DEL 16 al 20 DE NOVIEMBRE 2020, A COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**

1. **Sin referencia** Nota con fecha de recibida 17 de noviembre del 2020, suscrita por el Sr. Wilberth Quesada Garita, Abogado, dirigida al Consejo Institucional, en la cual presenta apelación sobre el proceso de admisión 2021.

**Se toma nota. Se dispone trasladar este oficio a la Rectoría para que le den el trámite respectivo**

2. **ACEP 22-11-20** Nota con fecha de recibido 20 de noviembre del 2020, suscrita por la Dra. Giselle Betancourt Plascencia de la Asociación de Centros Educativos Privados, Presidente ACEP, dirigida al Consejo Institucional, en la cual solicita por lo que se detalla y en defensa de la calidad educativa, la ACEP insta, a las autoridades competentes del TEC, para que rectifique el sistema de admisión y revalore los casos de los estudiantes no admitidos y con condición de elegibles, de manera que se reconozca y dé mérito a quien lo tiene. Asimismo, insta a la comunidad educativa universitaria a pronunciarse y respaldar el esfuerzo de todos aquellos estudiantes merecedores de un cupo como futuro alumno del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

**Se toma nota. Se dispone trasladar este oficio a la Rectoría para que le den el trámite respectivo.**

3. **AUDI-SIR-046-2020** Memorando con fecha de recibido 19 de noviembre del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se da seguimiento al oficio AUDIAD-001-2020, "Advertencia sobre la necesidad de establecer una metodología para verificar la información que se utiliza para sustentar las solicitudes de traslados de recursos generados en actividades de vinculación externa

**Se toma nota. Se espera respuesta de la Rectoría.**

4. **CDM-JD 024-2020** Nota con fecha de recibido 23 de noviembre del 2020, suscrita por el Dr. Gerardo Meza Cordero, Presidente del Centro Docente Miravalle de Cartago S.A., dirigida al Consejo Institucional, en el cual señala que la Junta Directiva del Centro Docente Miravalle en representación de la comunidad educativa manifiesta de forma unánime su inconformidad y preocupación por el sistema establecido por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), para la admisión a dicha institución en el periodo lectivo que comienza en 2021. Procedimiento que se considera injusto y que fomenta un trato desigual. Por lo anterior, se insta respetuosamente a las autoridades competentes del ITCR y a la comunidad educativa universitaria, a reconsiderar esta decisión, para que respalde el esfuerzo de nuestros estudiantes y que se revaloren los casos de alumnos no admitidos o elegibles.

**Se toma nota. Es para información, se dispone trasladar este oficio a la Rectoría para que le den el trámite respectivo**

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**

1. **FEITEC-C-020-2020**, Memorando con fecha de recibido 19 de noviembre del 2020, suscrito por Priscilla Ramírez Rojas, Secretaria General Consejo Ejecutivo FEITEC, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, en el cual remite propuesta para seguimiento a solicitud realizada por Secretaría de Académicos ante la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional (CAAE) sobre intención de interpretación en articulado del RREA referente a pruebas de evaluación.

**Se toma nota. Se le solicitará al señor Luis Gerardo Meza Cascante, les ayude con la respuesta de este oficio.**

2. **ViDa-781-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de noviembre del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora de Docencia, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, en el cual remite respuesta al oficio SCI-1564 sobre “Solicitud de Información sobre posibles afectaciones que pudieran haber sufrido estudiantes y funcionarios(as) causadas por el Huracán Eta en las diferentes zonas del país”

**Se toma nota. Se le solicita al señor Roy Barrantes revisar si no existe de verdad algún problema se cierra el caso acá.**

**La señora María Estrada Sánchez sugiere consultarle al señor Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, sobre los casos de funcionarios ya que en ninguna respuesta hacen mención de ellos.**

3. **CEDA-335-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre del 2020, suscrito por el PhD. William Delgado Montoya, Director a.i, del CEDA, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, en el cual remite “Ampliación del Memorando CEDA-332-2020 sobre el “Informe Técnico”, con aval positivo a la “Propuesta de rediseño curricular de la Maestría en Gerencia de Tecnologías de la Información (MGTI)”, señalado como Cambio tipo III”.

**Se toma nota. La señora Maritza Agüero González comenta sobre la solicitud de cambio curricular tipo II en la Maestría en Gerencia de Tecnologías de Información, en el cual responden a solicitudes planteadas por esta Comisión, que sí debe**

**elevarse el cambio curricular a CONARE porque los cambios exceden el 50% de los lineamientos de CONARE. Es tipo III porque desde su análisis técnico los cambios derivan a una carrera nueva o un nuevo posgrado y por eso es competencia del Consejo Institucional resolver sobre ello y no el Consejo de Docencia. Y sobre la acreditación si es una carrera nueva se pone en riesgo la misma, porque el ente acreditado tiene un tope de modificaciones que se pueden hacer.**

**El señor Luis Alexánder Calvo Valverde solicita decidir qué hacer con este punto en el espacio del tema que está en agenda.**

- 4. VIE-644-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre del 2020, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, Vicerrector VIE, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, en el cual remite respuesta al oficio SCI-1569-2020, sobre “Solicitud de informe sobre desarrollo de proyectos VIE 2021”.

**Se toma nota.**

### **3. Informe de la Coordinación.**

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde indica que han estado con la campaña del RREA pero no todos los jueves le llega la información al respecto, consulta al señor Roy Barrantes Rivera si les llega la campaña del RREA.

El señor Roy Barrantes Rivera responde que sobre la campaña del RREA no les llega todo, solo unas tres.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde dice que es mejor optar por otros métodos el otro año.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández externa que ella sí ha visto la información, pero pasa que hay mucha competencia, cree que debe haber como un calendario.

### **4. Cambio curricular de la Maestría en Gerencia de Tecnologías de la Información (MGTI) (A cargo de la señora Maritza Agüero).**

La señora Maritza Agüero González amplía sobre el tema diciendo que lo que queda pendiente es el dictamen de la Comisión, porque ya el CEDA justificó por qué viene al Consejo Institucional y dicen que es una carrera nueva desde su análisis.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde considera que el problema en este momento es la acreditación, la opción es que el SINAES les diga que sí es cierto lo del 66% del cambio o pedirlo al SINAES o crearle a CEDA y la opción sería hacer la propuesta y subirla, acota que en lo personal no se sentiría tranquilo sin un documento formal que diga eso.

La señora María Estrada Sánchez sugiere invitar a la Comisión de esta reforma para que conozcan porque no se procede ya y sepan por dónde va el trámite. Y solicita ponerlo como pendiente de consultárselo al señor Luis Paulino Méndez Badilla en la audiencia de hoy.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde dice que ellos les pueden decir que están de acuerdo, pero igual no procedería sin el documento de SINAES.

Se dispone invitar a Comisión de cambio curricular de la Maestría en Gerencia de Tecnologías de la Información para el próximo viernes a las 10:00 a.m.

**5. Creación del Área Académica Maestría en Diseño y Construcción Sostenible (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González)**

La señora Maritza Agüero González se refiere al tema, se le había pedido que revisara cómo estaban con el cumplimiento normativo y lo único que tienen son los acuerdos que integrarían esa área académica y aval del Consejo de Posgrado, pero como el reglamento se reformó, ahora debe venir una lista de requisitos para que la Comisión determine la pertinencia para enviar a la OPI, debe mencionar entre otros, infraestructura, si es adscrita al Consejo a la Rectoría o a quién, plazas, consulta si pide estos requisitos o se pide a la OPI que ellos completen todo en el marco de unidades.

La señora María Estrada Sánchez considera que sí deben solicitar aclarar esos detalles al Vicerrector encargado del área a crear y él a la Rectoría.

La señora Maritza Agüero González revisará el Estatuto Orgánico y elaborará el oficio. Consulta si no será mejor señalar en el oficio todo lo señalado, pero que se devuelve a la administración para que subsane y se haga llegar conforme indica la norma.

Los y las integrantes de la Comisión están de acuerdo en devolverlo y sacarlo de pendientes.

**6. Audiencia al Ing. M.Sc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de la VIE, Ing. Ricardo Salazar Díaz, del Programa de Regionalización, Q. con el fin de aclarar de previo, las observaciones de fondo que se suscitan en la propuesta recibida, en cuanto a gestión y coordinación de la extensión a través de las iniciativas y programas existentes (9.00 a.m.).**

**NOTA: Ingresó el invitado, señor Ricardo Salazar Díaz.**

La señora Ana Rosa Ruiz Cascante introduce el tema diciendo que se hizo un análisis de lo que enviaron y hay varios elementos que se deben revisar, unos referidos a la OPI. Otro aspecto es el de las funciones, no solo de la VIE, sino también de las diferentes direcciones, aclara que en la Comisión de la VIE se está llevando esta revisión. Agrega que cuando estos aspectos se aclaren, hará falta una reforma estatutaria, otro aspecto de fondo es dar seguimiento a proyectos y por otro lado hacer la extensión, porque hay conceptualizaciones que hay que revisar con cuidado. Otro tema es regionalización, que necesita también dirección, por lo tanto, necesitará de fondos también.

El señor Ricardo Salazar Díaz saluda y externó estar de acuerdo con lo expuesto por la señora Ana Rosa Ruiz Fernández, añade que se había tomado la propuesta del 2017 y se mantuvo por lo que es necesario una reforma más integral. En cuanto a los programas también está de acuerdo con las observaciones, porque la visión es más grande y se deben concentrar en proyectos y no en adquirir otros programas, con respecto a lo de regionalización, tienen fondos para eso y la idea es integrarlo y abarcar todo desde una Dirección de Extensión,

El señor Luis Alexander Calvo Valverde consulta si los roles los asumirá una sola figura de una manera realista,

El señor Ricardo Salazar Díaz responde que sí.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde consulta dónde quedaría la acción social.

El señor Ricardo Salazar Díaz responde que quedaría en ellos, su percepción es que es parte de la extensión, para él la acción social es extensión, es un tema más epistemológico, entiende que hay proyectos más de extensión y otros de acción social.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde solicita que esa conceptualización de la acción social debe quedar documentada en la reglamentación.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández acota que hay que clarificar lo de regionalización, hay que derogar el acuerdo o modificar en términos que los fondos de regionalización que se puedan recibir, se transfieren a la Dirección de extensión.

Otro tema es lo de los gestores, le preocupa el cómo se planteó, porque dice "Representantes de la Dirección" y entonces ahí se ha invisibilizado esa función estratégica de gestores que van a estar conectados con la Municipalidad y con la sociedad en general.

La señora María Estrada Sánchez considera que es bueno que todo quede claro en la propuesta y que se pueda ver cómo se va a unir la extensión y la investigación y cómo permearía en los programas académicos, establecer esas rutas y un transitorio del quehacer y revisar bien cada detalle y que quede claro si esa parte de regionalización es transversal o aislada, porque de eso depende el abordaje de los proyectos y los recursos.

El señor Ricardo Salazar Díaz agradece por todos los comentarios y recomendaciones y en cuanto a los gestores indica que está de acuerdo porque quieren dar esa figura a los gestores en las regiones.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández da las gracias al señor Ricardo Salazar Díaz y le dice que habrá otra invitación a otra audiencia para detallar.

#### **NOTA: Se retira el invitado**

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández externa que hay que hacer un memorando al señor Luis Gerardo Meza Cascante en el que se traslada lo que es la revisión de las funciones. También hay que precisar con la OPI algunas cosas fundamentales. Y pedir aclaraciones al señor Jorge Chaves Arce sobre precisión conceptual en cuanto a los gestores.

La señora Maritza Agüero González agrega que también en el documento de propuesta se deben reflejar esas observaciones y hacer el cambio sobre los puestos y las plazas.

Aclara que el cuadro de revisión del Reglamento de Unidades que ella había presentado no va, se debe eliminar no procede.

Se dispone que la señora Ana Rosa Ruiz Fernández y la señora Maritza Agüero González van a trabajar estos oficios y los coordinarán con el señor Luis Alexander Calvo Valverde.

#### **7. Audiencia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Q. Grettel Portuquez, Vicerrectora de Docencia, Comisión de Admisión 2021 para continuar conversando sobre lo acontecido en relación al proceso de admisión 2021. (10.00 a.m.).**

#### **NOTA: Ingresan los y las invitadas(os)**

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da los buenos días y le cede la palabra al señor Luis Paulino Méndez Badilla para conversar sobre admisión y luego un par de temas que sería solo con señor Méndez Badilla.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla se refiere al tema de admisión y a los acontecimientos con este proceso que para muchos es discriminatorio, se salió en defensa y poco a poco se ha ido dando cuenta la gente que el mecanismo no es para nada discriminatorio, es más bien inclusiva, acota que los colegios científicos fueron los que más desbordaron los medios, pero ya se tenía previsto y el 30 de setiembre se había dispuesto ese 10% adicionales para estudiantes que realmente puedan someter a consideración de 5 materias al menos, han

recibido denuncias, pero con los Tribunales parece que no es materia de un contencioso, de la Sala IV no han recibido ningún recurso, sospechan que están fuera de tiempo pero hay que esperar.

Otro tema que los desborda es responder más de 1000 correos con apelaciones o consultas, hay unas fáciles de responder y otras ya vienen con un formato más de abogado que habrá que responder con más cuidado y en ese tema les está ayudando la Asesoría Legal, pero los tiempos no dan para la capacidad de responder.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde externa que a la Comisión le trasladaron en la correspondencia 3 oficios con respecto a apelaciones, consulta si esos oficios se trasladan a la Rectoría ya que no son tema de esta Comisión.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde que sí, que se los pase que son fáciles de responder.

Con el caso de los Colegios Científicos acota que espera que puedan aprovechar ese 10% ya que dicen que son 5 materias en la carrera elegida, su temor es que las materias que sometan no estén en el plan de estudios, se va hacer un comunicado para los estudiantes que puedan participar en este proceso, pero aclarando que revisen la malla curricular de su carrera y hagan la estimación de si las 5 materias están en la malla curricular o no están y si no están, no sirve de nada. Agrega que hay convenios que les permite hacer el reconocimiento, otros habrá que llevarlos a las escuelas para ver si aceptan el reconocimiento y tenerlos listos para matrícula, el empadronamiento es del 18 al 20 de enero 2021.

En el tema de los diagnósticos que se están aplicando para detectar cómo deben reaccionar con ese nuevo grupo que van a recibir, ya las escuelas están aplicando los diagnósticos.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde consulta qué hacen si hay 20 o 30 que quieren por ejemplo Biotecnología.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde que ya ahí están mal, ya entraron 8 de Alajuela, del Científico, y posiblemente esos 4 cupos que se habilitan serán bien peleados y son cupos por carrera no pueden solicitar la misma carrera todos.

La señora María Estrada Sánchez consulta si en el caso de computación que no tienen las 5 materias, si hay alguna valoración qué hacer para ajustar o si solo se vería desde el marco de las 5 materias que pueden convalidarse a nivel general y no específico para la carrera.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde que quizá por ahí los amarre el acuerdo del Consejo Institucional que es estricto.

La señora María Estrada Sánchez agrega que se puede hacer una modificación el 16 de diciembre.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde solicita al señor Méndez Badilla se refiera un poco a la reacción del gobierno en la mesa de trabajo, si han insistido en dar presencia en otras partes del país.

El señor Méndez Badilla responde que tuvo un apoyo rotundo, se habló mucho de cómo levantar a las regiones, hay muchos proyectos para levantar la economía, es un primer paso.

El señor Randall Blanco Benamburg saluda y externa que ya se terminó con la preparación del examen de diagnóstico de matemática, dice que ha sido complicado porque las fechas son muy pegadas, se habilitó una matrícula para los estudiantes para que se inscribieran en los

horarios que les servía, se han recibido correos de estudiantes del PAR preguntando por la prueba, ya la otra semana tendrían resultados y comenzar a generar la directriz para el caso particular de matemática que es quien tiene algún impacto mayor con respeto al curso que deben llevar. Aún no tiene resultados del diagnóstico.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla consulta cuántos estudiantes se han conectado al examen.

El señor Randall Blanco Benamburg responde que hasta la fecha unos 3.000 y otros más para inscripción.

La señora Sonia Chinchilla Brenes agrega que la población PAR eran 1366 estudiantes es un grupo que los ha desbordado, agrega que hay cosas que solventar para los otros exámenes de diagnóstico, les puede hacer llegar la lista de estudiantes para que se les envíe solo a aquellos que están de acuerdo a seguir con el procedimiento PAR para agilizar el proceso.



Algunos Datos  
PRECANDIDATOS PA

El señor Luis Paulino Méndez Badilla externa que en el segundo semestre se logró sustituir más de 300 computadoras de escritorio en los laboratorios y se le dejó a la señora Claudia Madrizova Madrizova una gran cantidad de máquinas que están utilizables, por lo que tienen la oportunidad de entregar a los estudiantes al menos una computadora.

La señora Sonia Chinchilla Brenes dice que es un dato muy interesante y que habría que coordinarlo con las trabajadoras sociales en este momento y le parece que es un rubro nuevo que habría que implementar en las categorías de becas, equipo de cómputo más el acceso de internet. Se está gestionando como una beca para el pago de internet. Informa que tienen 889 jóvenes que van a seguir con el proceso del PAR que sería un 65% del gran total del que les hablaba, se necesita recurso de personal para atender a los jóvenes.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla acota que se debe valorar tener la colaboración de compañeros con recargo de funciones porque plazas no hay.

La señora Sonia Chinchilla Brenes responde que lo van a analizar y ver qué presupuesto se necesita para esto, se va a reunir con Docencia y VIESA lo que necesitan es medio tiempo.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández consulta qué perfil vio en las personas que indican que siguen con el proceso, porque dependiendo del perfil respondería la necesidad de recursos.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla consulta a la señora Sonia Chinchilla Brenes si podrían coordinar con Prensa una entrevista para rescatar esos detalles.

El señor Randall Blanco Benamburg sugiere que con la ayuda de la Oficina de Comunicación y Mercadeo puedan generar algún movimiento a lo interno porque los estudiantes que ingresan el otro año al TEC no son vagos, no son mediocres ni chusma, como lo leyó en redes sociales, ellos deben ser tratados con respeto.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde consulta con respecto al histórico, si ha habido algún análisis.

El señor Randall Blanco Benamburg responde que hay que tener presente que la cantidad de admitidos en comparación con el año pasado si fue menor, pero fueron muy cautelosos para elegir carreras. Y considera que no es estratégico estar pidiendo tantos informes.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández dice que cuando se pide información es porque están en un marco más genérico en donde lo tienen que ligar a otras áreas donde se está trabajando y tal vez el pedir información “no es lo más relevante para ustedes”, pero se hace porque se está ligando a otros procesos en los que trabajan y agradece que cuando se ha solicitado la información ha sido de inmediato y con una actitud muy positiva. Externa que no comparte el comentario del señor Randall Blanco Benamburg.

El señor Gustavo recalca las palabras del señor Randall Blanco Benamburg, dice que en la Escuela de Construcción quedaron satisfechos con el proceso, no encontraron grandes diferencias con los resultados de los históricos de la escuela y en este momento están recibiendo más gente de zonas alejadas, hay una parte que le preocupa y es la parte de los profesores, deben trabajar en la parte motivacional, cree que deben hacer alguna campaña de motivación para los profesores.

**NOTA: Se retiran los y las invitados(as) de Admisión, se queda el señor Luis Paulino Méndez Badilla**

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde consulta al señor Luis Paulino Méndez Badilla lo siguiente:

- Si el fenómeno del Huracán ETA afectó a profesores ya que respondieron VIESA y Docencia solo en términos de estudiantes.
- En cuanto a la acreditación de la maestría en computación, maestría profesional, le preocupa que se está tramitando como programa nuevo y si esto no pone en riesgo la acreditación.
- Traslado de las consultas de admisión.
- Hablar un poco más adelante con todos los vicerrectores del soporte a la nueva generación y el soporte a los profesores.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde que en cuanto al fenómeno ETA, se le dio seguimiento a los reportes que hicieron los estudiantes y los profesores, pero de los profesores no tienen ninguna afectación.

En cuanto a la acreditación con SINAES, deben tener cuidado, mejor van a realizar la consulta y si es recomendación de ellos y el resultado es que la malla se corrige y se modifica más de un 30% y que no digan después que por ser un programa nuevo y los egresados van a tener otro perfil y hay que esperar que se gradúen para poder acreditarlos.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla, siguiendo con las consultas, dice que con los funcionarios que siguen haciendo teletrabajo y que están trabajando más de la cuenta, hay que verlo con cuidado, hay un problema de disciplina para trabajar las horas que corresponden. No hay presupuesto para plazas ni extras, pero se está pensando en una compensación. Dice que con el Sindicato tienen muchas reuniones.

En cuanto a cursos, quiere abrir los laboratorios por semanas alternas, hay que ser creativos para que la práctica no se pierda.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández consulta por qué no abordar lo laboral en ese mismo sentido, hay países donde han reducido horas laborales, encontrar formas como trabajar 4 días y dar uno para que la compensación.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla acota que la Ley de Marco Público habla de esos incentivos no monetarios.

La señora Miriam Brenes Cerdas dice estar de acuerdo con lo expuesto por la señora Ana Rosa Ruiz Fernández, pueden trabajar hasta un horario por ejemplo hasta las 8:00 p.m. y dar un día y plantearse objetivos. También en la parte de comunicación sabe que lo han hecho bien, pero en la parte de virtualidad hay que meterle un poco más de soporte. En cuanto a evaluaciones, sería importante retomar el comunicado de evaluaciones, cámaras encendidas.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde que hay que revisar resoluciones de la Sala en cuanto a cámaras y a los profesores ya se les hicieron advertencias, en cuanto a las campañas hay que conversar con Comunicación para mejorar eso.

**NOTA. Se retira el señor Luis Paulino Méndez Badilla.**

**8. Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, a partir del dictamen que envió la OPI.** (A cargo del señor. Luis Gerardo Meza Cascante).

Se traslada para la próxima reunión.

**9. Reglamento Becas de Posgrado** (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo Valverde)

Se traslada para la próxima reunión.

**10. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE.** (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo Valverde)

Se traslada para la próxima reunión.

**11. Reflexión sobre el índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones, según oficio DFOE-SD-2039.** (A cargo del señor Luis Alexánder Calvo Valverde)

Se traslada para la próxima reunión

**12. Pendientes de la CAAE**

Se traslada para la próxima reunión.

de tiempo.

**13. Varios.**

1. La señora Ana Rosa Ruiz sugiere reunirse un día para revisar algunos temas.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde responde que va a ver si se pueden reunir este miércoles ya que muchos(as) sacarán el viernes 18 de diciembre, él les estará avisando.

Finaliza la reunión al ser las once y treinta y cinco minutos del día.

---

Dr. Luis Alexander Calvo V.  
Coordinador Comisión de  
Asuntos Académicos y  
Estudiantiles

---

TAE. Ana Patricia Mata Castillo  
Secretaria de Apoyo